

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**7377** *RESOLUCION de 15 de marzo de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de cuatro plazas de personal laboral con la categoría de Analista funcional (F/C) en el Ministerio de Economía y Hacienda (Dirección General de Informática Tributaria) (16/89).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 29 de septiembre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre, por el que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer cuatro plazas de Analista Funcional (F/C) en este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera fase, que tendrá lugar el próximo día 9 de abril de 1990, a las diecisiete treinta horas, en la Dirección General de Informática Tributaria, calle Santa María Magdalena, 16, Madrid.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (Paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 15 de marzo de 1990.—El Subsecretario, por delegación (Resolución de 4 de agosto de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**7378** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1990, del Tribunal calificador del concurso-oposición libre, convocado por Resolución de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo, de fecha 26 de diciembre de 1989, para la provisión de una plaza de Ordenanza vacante en el Organismo.*

De conformidad con lo establecido en la base 9 de la convocatoria, aprobada por Resolución de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo de 26 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para cubrir una plaza de Ordenanza, personal laboral fijo de nuevo ingreso, vacante en dicho Organismo autónomo, por el siguiente aprobado:

Don Miguel Angel Carmona Ramirez, documento nacional de identidad 17.855.830.

En el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, el interesado deberá presentar la documentación referida en la base 10 de la convocatoria.

Madrid, 16 de marzo de 1990.—El Presidente del Tribunal, Alberto Gutiérrez Reñón.

**7379** *RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se aplaza la realización del primer ejercicio de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, fijado para el día 1 de abril de 1990.*

Convocada la oposición para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación por Resolución de 12 de diciembre de 1989

(«Boletín Oficial del Estado» número 306, de 22 de diciembre), y aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas por Resolución de 8 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 36, del 10), con posterioridad se interpuso recurso de reposición contra la Resolución que declaraba aprobadas las mencionadas listas de admitidos y excluidos.

Con el fin de evitar perjuicios no deseados que pudieran derivarse del referido recurso, tanto para los opositores como para la Administración, y teniendo en cuenta el artículo 116 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Esta Secretaría General de Comunicaciones, en virtud de la delegación de competencias establecidas por Orden de 22 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero), resuelve:

Primero.—Aplazar la realización del primer ejercicio de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, fijado para el día 1 de abril de 1990 en el punto cuarto de la Resolución de 8 de febrero de esta Secretaría General, en razón de los motivos anteriormente expuestos.

Segundo.—La nueva fecha de realización del primer ejercicio de esta oposición se publicará oportunamente junto con la lista definitiva de opositores excluidos, lugar y hora de celebración del examen.

Contra esta Resolución se puede interponer recurso de reposición ante esta Secretaría General de Comunicaciones en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de marzo de 1990.—P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Secretario general, José Luis Martín Palacin.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

## MINISTERIO DE CULTURA

**7380** *RESOLUCION de 22 de febrero de 1990, de la Gerencia del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, por la que se publica la lista de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de la celebración de las pruebas selectivas para cubrir, en régimen de contratación laboral, 12 plazas de cantantes del Coro Titular del Teatro Lírico Nacional La Zarzuela.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en la base segunda de la convocatoria, y en aplicación de lo indicado en la base séptima de la misma.

Esta Gerencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, ha resuelto:

Primero.—Excluir a los aspirantes que a continuación se relacionan, por los motivos que también se indican:

Cuerda de Sopranos:

Valdemoro Pascual, Inmaculada. Por carecer de la titulación exigida.

Cuerda de Contraltos:

Curbeo Fuentes, Marta. Por carecer de la titulación exigida.

Polledo García, Liliána Beatriz. Por carecer de la titulación exigida.

Cuerda de Tenores:

Alvarez García, José Luis. Por carecer de la titulación exigida.

Durán García, Carlos José. Por carecer de la titulación exigida.

Martínez Jurado, Juan Manuel. Por carecer de la titulación exigida.

Cuerda de Baritonos:

Adarraga Morales, Pedro. Por carecer de la titulación exigida.

Cordón Mangas, José Carmelo. Por carecer de la titulación exigida.

García Huerga, Alfredo. Por carecer de la titulación exigida.

Hernán Reguera, Pedro. Por carecer de la titulación exigida.

Cuerda de Bajos:

Ninguno.

Segundo.—Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días naturales, a partir de la publicación de la presente Resolución, para la subsanación de errores que pudieran figurar en la expresada relación.

Sin perjuicio de lo anterior, los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de la fecha anteriormente indicada.

Tercero.—Convocar a los opositores a la realización de las pruebas, en la Sala Candilejas, plaza de Luca de Tena (entrada por callejón Paseo de las Delicias), de acuerdo con el siguiente calendario y horas:

Cuerda de Sopranos: Día 19 de abril, a las diez horas.  
Cuerda de Contraltos: Día 23 de abril, a las diez horas.  
Cuerda de Tenores: Día 24 de abril, a las diez horas.  
Cuerda de Baritonos y Bajos: Día 25 de abril, a las diez horas.

Cuarto.—Los opositores deberán acudir a las pruebas provistos del documento nacional de identidad, así como de las partituras a que se hace referencia en el apartado A (pruebas obligatorias) de la base cuarta (sistema de selección) de la convocatoria.

Madrid, 22 de febrero de 1990.—El Gerente, Manuel Domínguez Andrés.

## UNIVERSIDADES

7381

**RESOLUCION** de 2 de febrero de 1990, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de 23 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 2 de febrero de 1990.—El Rector en funciones, Miguel Coca Payeras.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Catedráticos de Universidad

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Referencia: 137. Número de plazas: Una

##### Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Máximo Borrás Gualis, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Cristóbal Belda Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia. Doña Inmaculada Julián González, Catedrática de la Universidad de Barcelona. Don Jesús M. Caamaño Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Ignacio Luis Henares Cuéllar, Catedrático de la Universidad de Granada.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Bernal Ballesteros, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco Javier Plaza Santiago, Catedrático de la Universidad de Valladolid. Don Jesús Hernández Perera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don Salvador Manuel Andrés Ordax, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretaria: Doña María del Ripoll Freixa Serra, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»

Referencia: 138. Número de plazas: Una

##### Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Juan Colom Cañellas, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Luis García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Don Julio Ruiz Berrio, Catedrático de la Universidad de Oviedo. Don José Ortega Esteban, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal-Secretario: Don Antonio Petrus Rotger, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Castillejo Brull, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Emilio López Barajas Zayas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Don José A. Ibáñez Martín Mellado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don José Manuel Touriñán López, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal-Secretario: Don Jaime Sarramona López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

### Profesores Titulares de Universidad

#### AREA DE CONOCIMIENTO: «METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO»

Referencia: 142. Número de plazas: Una

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Muñoz Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña Carmen Santisiebán Requena, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid. Don José María Arredondo Rodríguez, Titular de la Universidad Complutense de Madrid. Don José Antonio López Pina, Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretaria: Doña María Teresa Anguera Arguilaga, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Ato García, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Vicente Podosoda Gil, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Doña M. del Carmen Viladrich Segues, Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona. Doña M. del Carmen Pérez-Llantada Rueda, Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal-Secretario: Don Rafael Moreno Rodríguez, Titular de la Universidad de Sevilla.

#### AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Referencia: 143. Número de plazas: Una

##### Comisión titular:

Presidente: Don Eugenio Domingo Solans, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Rafael María Corona Martín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Don Francisco José Ferraro García, Titular de la Universidad de Sevilla. Don Luis J. Martínez de Azagra y Benitez de Lugo, Titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: Don Eugenio Aguiló Pérez, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Ramón Cuadrado Roura, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocales: Don Jacinto Ros Hombravella, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Don Francisco Javier Galarraga Aldanondo, Titular de la Universidad del País Vasco. Don Isidro Antuñano Maruri, Titular de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Manuél Artis Ortuño, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

### Profesores Titulares de Escuela Universitaria

#### AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Referencia: 144. Número de plazas: Una

##### Comisión titular:

Presidente: Don Manuel García Fernández, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona. Doña M. Isabel Ramírez de Mingo, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Don Ricardo López Mosteiro, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.